

Al contestar cite este número



Radicado No:
202652300000059241

San José de Cúcuta, 2026-07-21

Tratamiento
PETICIONARIO ANÓNIMO

Asunto: Respuesta SIM 26743329

Cordial saludo.

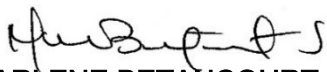
En atención al derecho de petición presentado de manera anónima, mediante el cual se sugiere realizar ajustes en la minuta de alimentos suministrada en el marco de la prestación del servicio, nos permitimos informar que, una vez recibida la observación, se adelantó el análisis técnico y las gestiones correspondientes ante el proveedor de alimentos responsable con el fin de revisar la situación expuesta y efectuar los ajustes que resultaran procedentes.

Como resultado de dicha gestión, se solicitó formalmente al proveedor la realización de los ajustes pertinentes relacionados con la minuta de alimentos, buscando garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la adecuada prestación del servicio.

Para efectos de trazabilidad y soporte de las actuaciones adelantadas, se anexan los correos electrónicos, en los cuales se evidencia la solicitud realizada para la implementación de los ajustes correspondientes, y la aprobación técnica desde la supervisión.

De esta manera, se considera atendida la sugerencia presentada, reiterando nuestro compromiso con el mejoramiento continuo y el seguimiento permanente a las condiciones de prestación del servicio.

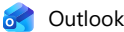
Cordialmente


MARLENE BETANCOURT SEPULVEDA.
Coordinadora (E) de Grupo Interno de trabajo
Prevención
ICBF – Regional Norte de Santander

Para que sirva de Legal Notificación se fija hoy a los 21 días del mes de Julio del año 2026 siendo las 11:00 am de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 05 días, advirtiéndole que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


MARLENE BETANCOURT SEPULVEDA.
Coordinadora (E) Grupo Interno de Trabajo de
Prevención
ICBF- Regional Norte de Santander

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija el **28 de Julio 2025** siendo las 5:00 Pm.



RV: DIRECCIONAMIENTO SIM 26743329

Desde Jessica Danitza Florez Torres <Jessica.Florez@icbf.gov.co>
Fecha Lun 06/07/2026 17:09
Para proyectos <proyectos@fundacioncatatumbo.com>
CC Miguel Sebastian Verjel Penaranda <Miguel.Verjel@icbf.gov.co>; Martha Lorena Becerra Quintero <Martha.Becerra@icbf.gov.co>; Lorena Quintero Pacheco <Lorena.Quintero@icbf.gov.co>; Beatriz Fiallo Martinez <Beatriz.Fiallo@icbf.gov.co>

3 archivos adjuntos (586 KB)
26743329.pdf; CICLOS RLC ATRAPASUEÑOS Y SOMOS FAMILIA APROBADOS.pdf; FORMATO CICLO MENU INFANCIA - FAMILIAS OCAÑA, LA PLAYA Y ABREGO.pdf;

Señores:
FUNDACIÓN CATATUMBO
Proveedor de alimentos
C.A 54004212026

Respetuoso saludo,

Por indicaciones de la supervisora del contrato, me permito dar a conocer que en el marco de la Rendición Pública de Cuentas del ICBF Regional Norte de Santander, hemos recibido la petición adjunta relacionada con inconformidades con algunos de los menús definidos dentro del ciclo de RLC Santanderes aprobado por el nivel nacional del ICBF.

En tal sentido, y con el ánimo de atender las recomendaciones de la comunidad, se requiere hacer un ajuste a los siguientes menús, para lo cual requerimos de la verificación y actualización del mismo, considerando el presupuesto del contrato, a saber:

Menú	Observaciones
Día 3	Se requiere incluir una empanada o cereal sin queso, que permita incluir la bebida láctea o en su defecto contemplar jugo de fruta natural.
Día 5	Se propone unificar con el menú que se había ajustado para la zona del CZ Ocaña, eliminando el pastel de garbanzo.
Día 6	Se requiere incluir el croissant o cereal sin queso, que permita incluir la bebida láctea o en su defecto contemplar jugo de fruta natural.

Por lo anterior, adjunto los ciclos para ambos contextos para el ajuste y validación en términos financieros y logísticos que garanticen calidad, inocuidad y oportunidad, enfocado a los hábitos alimentarios de la región.

Agradecemos su revisión y respuesta con suma urgencia.

Cordialmente,



Jessika Danitza Flórez Torres
Profesional Especializado
ICBF Regional Norte de Santander
Calle 5 AN Avenida 13E San Eduardo
Teléfono: 601 4377630 Ext. 723041
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Miguel Sebastian Verjel Penaranda <Miguel.Verjel@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 1 de julio de 2026 10:44 a. m.
Para: Jessica Danitza Florez Torres <Jessica.Florez@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: DIRECCIONAMIENTO SIM 26743329

Buen día, doctora Jessika

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito reenviar el direccionamiento SIM [26743329](#), mediante el cual se solicita realizar el ajuste a la minuta de los refrigerios, específicamente en los ciclos correspondientes al pastel de garbanzo y la empanada de queso

De igual manera, agradezco tener en cuenta el ciclo correspondiente al croissant ya que este refrigerio también se está entregando sin la bebida, situación que requiere el mismo ajuste.

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Ameli Licet Rodriguez Moreno <Ameli.Rodriguez@icbf.gov.co>
Enviado: Wednesday, 01 July 2026 10:01:32
Para: Miguel Sebastian Verjel Penaranda <Miguel.Verjel@icbf.gov.co>
Asunto: RV: DIRECCIONAMIENTO SIM 26743329

Cordialmente



Ameli Licet Rodriguez Moreno

Auxiliar Administrativo

Grupo Interno de Trabajo prevención

ICBF Sede Regional Norte de Santander

Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo, Cúcuta – N/S

Teléfono: 601 4377630 Ext.

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Ameli Licet Rodriguez Moreno
Enviado: martes, 30 de junio de 2026 17:06
Para: Martha Lorena Becerra Quintero <Martha.Becerra@icbf.gov.co>
Cc: Beatriz Fiallo Martinez <Beatriz.Fiallo@icbf.gov.co>
Asunto: DIRECCIONAMIENTO SIM 26743329

Buena tarde

Compañera Lorena, direccionó la siguiente petición, la cual se encuentra en el SIM, de la Doctora Beatriz; la petición es por parte de un ANONIMO; la petición cuenta con fecha de creación 30-06-2026 y anexo los documentos adjuntos.

Número petición: 26743329

Tipo petición: Derecho de Petición - Sugerencias

Motivo de la petición: Procesos y procedimientos de los servicios, Modalidades y tramites del ICBF Recurso Humano

Descripción petición: El 26 de junio de 2026, en la Rendición de Cuentas de la Regional Norte de Santander, se recepciona la siguiente sugerencia: "Casa Atrapasueños. Alimentación. Solicitamos revisar el menú de refrigerios. Actualmente se están entregando pasteles de garbanzo y de queso. A los niños no les gusta el garbanzo y cuando entregan los de queso no se (____) la bebida como jugo o en su defecto cambiar el menú para garantizar una hidratación adecuada a los niños."

Cordialmente



Ameli Licet Rodriguez Moreno

Auxiliar Administrativo

Grupo Interno de Trabajo prevención

ICBF Sede Regional Norte de Santander

Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo, Cúcuta – N/S

Teléfono: 601 4377630 Ext.

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**



RV: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AJUSTES AL CICLO DE MENÚ – SERVICIOS SOMOS FAMILIA SOMOS COMUNIDAD, ESPACIOS COMUNITARIOS Y ATRAPASUEÑOS

Desde Jessika Danitza Florez Torres <Jessika.Florez@icbf.gov.co>

Fecha Vie 17/07/2026 15:47

Para proyectos <proyectos@fundacioncatatumbo.com>

CC Lorena Quintero Pacheco <Lorena.Quintero@icbf.gov.co>; Miguel Sebastian Verjel Penaranda <Miguel.Verjel@icbf.gov.co>; Beatriz Fiallo Martinez <Beatriz.Fiallo@icbf.gov.co>; Martha Lorena Becerra Quintero <Martha.Becerra@icbf.gov.co>; Liliana Penaranda Alvarez <Liliana.Penaranda@icbf.gov.co>; Yurabin Nayarith Caceres Perez <Nayarith.Caceres@icbf.gov.co>; Ameli Licet Rodriguez Moreno <Ameli.Rodriguez@icbf.gov.co>

 1 archivo adjunto (89 KB)

FORMATO CICLO MENU JULIO ATRAPASUEÑOS - SFSC - ESPACIOS.pdf;

Respetuoso saludo

En atención a los ajustes realizados, y con el fin de poder atender las recomendaciones de la comunidad en los espacios de participación ciudadana, me permito informar lo siguiente:

1. Se aprueba el ajuste a los ciclos de menú correspondiente a los días 3, 5 y 6.
2. Se aprueba el intercambio de la fruta en el día 7.

Lo anterior se fundamenta de acuerdo a la revisión técnica realizada y las indicaciones de la supervisión del contrato.

Agradecemos ajustar lo pertinente a partir de la fecha.

Cordialmente,



Jessika Danitza Flórez Torres
Profesional Especializado
ICBF Regional Norte de Santander
Calle 5 AN Avenida 13E San Eduardo
Teléfono: 601 4377630 Ext. 723041
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: proyectos@fundacioncatatumbo.com <proyectos@fundacioncatatumbo.com>

Enviado el: viernes, 17 de julio de 2026 11:53 a. m.

Para: Jessika Danitza Florez Torres <Jessika.Florez@icbf.gov.co>

CC: Lorena Quintero Pacheco <Lorena.Quintero@icbf.gov.co>; Beatriz Adriana Solano Gutierrez <Beatriz.Solano@icbf.gov.co>; William Guillermo Meza Celis <William.Meza@icbf.gov.co>

Asunto: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AJUSTES AL CICLO DE MENÚ – SERVICIOS SOMOS FAMILIA SOMOS COMUNIDAD, ESPACIOS COMUNITARIOS Y ATRAPASUEÑOS

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, se realizaron los ajustes correspondientes a los gramajes de los menús propuestos para los servicios Somos Familia Somos Comunidad, Espacios Comunitarios y Atrapasueños, tomando como referencia la Minuta Patrón establecida.

Los ajustes efectuados contemplan la inclusión de bebida láctea en todos los días del ciclo de menú, atendiendo la solicitud realizada por los usuarios durante el proceso de prestación del servicio. Es importante resaltar que esta modificación fue diseñada de manera técnica, realizando la compensación de gramajes entre los diferentes componentes del menú, con el fin de mantener el aporte nutricional requerido, sin afectar el cumplimiento de las especificaciones nutricionales, energéticas y de calidad establecidas.

Quedamos atentos a cualquier observación o recomendación.

El 2026-07-15 14:26, Jessika Danitza Florez Torres escribió:

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado, de acuerdo a las apreciaciones de la comunidad, me permito informar lo siguiente:

- Si bien el aporte de proteína que se pretende suministrar es mayor con estos intercambios, también es cierto que las cantidades de cereal se han disminuido como lo es en el día 6, que corresponde a 60g para el grupo 6-13años a11 meses y 80g mayores a 14 años; y en la propuesta está 70g para ambos grupos, condición que no se puede igualar.
- Las cantidades en el ciclo deben corresponder a lo establecido en la minuta patrón, la cual adjunto.

Por lo anterior, solicitamos revisión y ajuste de manera **urgente**.

Cordialmente,



Jessika Danitza Flórez Torres
Profesional Especializado
ICBF Regional Norte de Santander
Calle 5 AN Avenida 13E San Eduardo
Teléfono: 601 4377630 Ext. 723041
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: proyectos@fundacioncatatumbo.com <proyectos@fundacioncatatumbo.com>

Enviado el: sábado, 11 de julio de 2026 8:38 a. m.

Para: Lorena Quintero Pacheco <Lorena.Quintero@icbf.gov.co>; Beatriz Adriana Solano Gutierrez <Beatriz.Solano@icbf.gov.co>; William Guillermo Meza Celis <William.Meza@icbf.gov.co>; Jessika Danitza Florez Torres <Jessika.Florez@icbf.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AJUSTES AL CICLO DE MENÚS – SERVICIOS SOMOS FAMILIA SOMOS COMUNIDAD, ESPACIOS COMUNITARIOS Y ATRAPASUEÑOS

Buenos días.

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitar muy amablemente la aprobación de algunos ajustes al ciclo de menús de los servicios Somos Familia Somos Comunidad, Espacios Comunitarios y Atrapa Sueños, los cuales responden a las sugerencias formuladas por los usuarios, con el propósito de mejorar la aceptación de las preparaciones, promover un mayor consumo de los alimentos suministrados y fortalecer la satisfacción de los beneficiarios, sin modificar el aporte nutricional establecido en la minuta patrón.

Los cambios solicitados son los siguientes:

Día 3

Se solicita realizar un ajuste en el componente Productos a base de tubérculos o raíz o plátano o cereal – Amasijos – Panificados Artesanales, quedando de la siguiente manera:

- Grupo etario de 6 a 11 meses: Empanada de carne de 50 g.
- Grupo etario de 1 a 5 años: Empanada de carne de 60 g.
- Grupos etarios de 6 a 13 años y mayores de 14 años: Empanada de carne de 100 g.

Adicionalmente, se propone disminuir el gramaje del queso en el grupo etario de mayores de 14 años con el fin de incorporar kumis como bebida fuente de proteína para todos los grupos etarios, favoreciendo la aceptación del menú y unificando la oferta alimentaria.

Día 5

Con el fin de estandarizar los ciclos de menú entre las diferentes zonas de atención, se propone unificar este día con el menú que previamente fue aprobado para la zona de Ocaña, quedando de la siguiente manera:

COMPONENTE	DÍA 5	6 a 11 meses	1 a 5 años	6 a 13 años	mayor de 14 años
Productos a base de tubérculos o raíz o plátano o cereal - Amasijos - Panificados Artesanales	Empanada de papa con pollo	50 g	60 g	100 g	100 g
Menores de 1 año					
Fruta	Manzana	40 g	60 g	100 g	120 g
Fruta menor de 1 año					
Proteína	Kumis	150 ml	200 ml	200 ml	200 ml
Proteína menor de 1 año					
Agua	Agua	300 ml	300 ml	300 ml	600 ml

Día 6

Se solicita realizar un ajuste en el componente Productos a base de tubérculos o raíz o plátano o cereal – Amasijos – Panificados Artesanales, quedando así:

- Grupo etario de 6 a 11 meses: Croissant de queso de 50 g.
- Grupo etario de 1 a 5 años: Croissant de queso de 60 g.
- Grupos etarios de 6 a 13 años y mayores de 14 años: Croissant de queso de 70 g.

De igual manera, se propone disminuir el gramaje del queso en el grupo etario de mayores de 14 años para incorporar yogur como bebida fuente de proteína para todos los grupos etarios.

La equivalencia nutricional del intercambio fue calculada tomando como referencia el contenido de proteína del queso y del yogur, de la siguiente manera:

Composición del queso semigraso (Colanta)

Valores por 100 g:

- Grasa: 25 g
- Proteína: 19 g
- Carbohidratos: 4 g
- Energía: 317 kcal

Para **30 g de queso** (que contiene el croissant)

Nutriente	Cantidad
Grasa	7,5 g
Proteína	5,7 g
Carbohidratos	1,2 g
Energía	95 kcal

2. Composición promedio de yogur entero sin azúcar

Valores promedio por 100 g ($\approx$ 100 mL):

- Grasa: 3,0 g
- Proteína: 3,5 g
- Carbohidratos: 4,8 g
- Energía: 61 kcal

3. Cálculo de la equivalencia

Tomando como referencia el contenido de proteína:

=163 g

30 g de queso $\approx$ 160 (mL) de yogur entero.

Finalmente se propone un Intercambio en el componente fruta para el Día 7, solicitando el intercambio de banano bocadillo por naranja.

Esta modificación se propone debido a que el banano bocadillo presenta una textura muy delicada, lo que ocasiona golpes, magulladuras y deterioro de su calidad durante el transporte hacia las diferentes Unidades de Servicio, especialmente por las largas distancias de distribución y las altas temperaturas características de la región. En este sentido, la naranja ofrece una mayor resistencia al manejo y transporte, garantizando mejores condiciones de calidad e inocuidad al momento de la entrega a los beneficiarios.

Es importante resaltar que las modificaciones propuestas no alteran el aporte nutricional de los menús, ya que los alimentos sustituidos pertenecen a los mismos grupos de alimentos y conservan las equivalencias nutricionales requeridas. Asimismo, estos ajustes permitirán mejorar la aceptación de las preparaciones, facilitar la logística de distribución y estandarizar los ciclos de menú entre las diferentes zonas de atención.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su respuesta.

| Cordialmente,